San Carlos Antioquia, 20 de febrero de 2025

Alcalde
SANTIAGO DAZA ESPINOSAS
Municipio San Carlos

Asunto: Propuesta prestación de servicios

Me dirijo a usted respetuosamente con el ánimo de poner en conocimiento mi propuesta de prestación de servicio.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPULSEN LA INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA.

ALCANCE: Las actividades que se desarrollarán por parte del contratista para dar cumplimiento al objeto contractual consisten en:

1. Brindar apoyo asistencial en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales dirigidos a la comunidad.

2. Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría Agricultura y Medio Ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio.

3. Realizar acompañamiento a la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, en la verificación y seguimiento en las diferentes plataformas, para efectividad de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.

4. Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.

5. Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.

6. Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la secretaría Agricultura y Medio Ambiente.

7. Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que estos incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.

8. Brindar acompañamiento técnico en la gestión administrativa y en campo de los convenios PRISER en las veredas, con el fin de asegurar la correcta ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto.

9. Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y de las actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.

VALOR PROPUESTO DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000) partir del acta de inicio y con duración de 180 diás.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA
CC: 1.036.131.297
Teléfono: 3225035583
email: mariaalejandrasanchezzapata25@gmail.com

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo

Título Sra.

Nombre MARIA ALEJANDRA

Apellidos SANCHEZ ZAPATA

Fecha de Nacimiento 25/09/2006 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Usted pertenece a un grupo joven

Nivel Educativo CompleteTechnicalOrTechnological

Género Female

¿Tiene alguna discapacidad? ○ Sí ○ No

Nombre y apellido MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1036131297

Dirección CORREGIMIENTO EL JORDAN

Código postal

Estrato 1

Ubicación San Carlos

País COLOMBIA

Correo electrónico mariaalejandrasanchezzapata25@gmail.com

Teléfono

Celular 3225035583

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?

Respuesta aleja

SMS para recuperar la contraseña 3225035583

Editar

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario Maria Alejandra Sanchez Zapata identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1036131297 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 19 días del mes de febrero del año 2025, a las 15:51 (horas)

Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sanchez	Zapata	Maria Alejandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1036131297	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 09 AÑO 2006

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN CARLOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORREGIMIENTO EL JORDAN

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN CARLOS

TELÉFONO 3225035583 EMAIL mariaalejandrasanchezzapata25@g

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2023

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNICO EN CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	11	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	96	X		CURSO GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	07	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Carlos - 28/02/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
Alcaldía Municipal
San Carlos Antioquia

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.036.131.297 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN CARLOS
Dirección	Sector Salida la Cascada, Corregimiento el Jordan			Teléfonos	3225035583

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA IRIS ZAPATA LLANO	21.855.158	Madre
JHAN CARLOS QUINTERO ZAPATA	1.001.437.810	Hermano
PAULA ANDREA SANCHEZ ZAPATA	1.039.680.676	Hermana
JOSE ARMANDO SANCHEZ GARCIA	100.169.948	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 2.500.000 -
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorro	03225035583		0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

19/02/2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

.CO

055531513



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL055531513601226<<<<<<<<<<<
0609252F3409279COL1036131297<4
SANCHEZ<ZAPATA<<MARIA<ALEJANDR

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.036.131.297



Apellidos
SANCHEZ ZAPATA

Nombres
MARIA ALEJANDRA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.56

Sexo
F

Fecha de nacimiento
25 SEPT 2006

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PUERTO NARE (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
27 SEPT 2024, SAN CARLOS



Firma

Fecha de expiración
27 SEPT 2034

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141137303387

(415)7707212489984(8020) **000014113730338 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 1 3 1 2 9 7	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 1 3 1 2 9 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	ZAPATA	MARIA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

41. Dirección principal: CRR EL JORDAN

42. Correo electrónico: mariaalejandrasanchezzapata25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 4 2 7	3 2 2 5 0 3 5 5 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 1 0 0 1	8 5 5 2	2 0 2 4 1 0 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ ZAPATA MARIA ALEJANDRA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 264812112

PIB
15:02:45

Bogotá DC, 19 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036131297:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 15:02:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036131297
Código de Verificación	10361312972502191502O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:03:27 PM horas del 19/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1036131297**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ ZAPATA MARIA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2025 03:04:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036131297 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110878988** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036131297 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/02/2025 02:26 PM

Código Verificación: **KNMVCRQJDH**

Válida hasta: **29/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:18 horas del 19/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036131297,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ ZAPATA MARIA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía San Carlos Antioquia**, con NIT **890983740-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Rural El Jordán

Sede "Colegio El Jordán"

Corregimiento El Jordán, San Carlos – Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia,
según Resolución No. 063666 del 27 de Mayo de 2014

Confiere A:

María Alejandra Sánchez Zapata

Identificado (a) con T.I. Nº 1.036.131.297 de San Carlos

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, acorde con la Ley 115 de 1994 Decreto 1860 de 1994 y 1290 del 16 de abril de 2009.

I.E.R. ESFUERZO Y SABIDURÍA EL JORDÁN

Gabriel José Gómez Romero
C.C. Nº 7.886.829 de Arjona, Bolívar
Rector

Beatriz Usme Londoño
C.C. Nº 1.020.434.294 de Bello, Antioquia
Auxiliar Administrativa

Inscrito en el Acta de Grado No. 30
Folio No. 49 Numeral 44 Libro No. 1

ESCANÉAME

Dado en el Corregimiento El Jordán, San Carlos - Antioquia, a los 25 días del mes de Noviembre de 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL JORDÁN

Corregimiento El Jordán
San Carlos - Antioquia
Sede "Colegio El Jordán"

DANE: 205649000787 *NIT.: 900016841-2*

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Corregimiento El Jordán, San Carlos - Antioquia, a los 25 días del mes de Noviembre de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los Suscritos Rector y Auxiliar Administrativa, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL JORDÁN, Institución Aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación para la cultura de Antioquia, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 065666 del 27 de Mayo de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ ZAPATA

Identificado (a) con T.I. Nº 1.036.131.297 de San Carlos

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 30 de fecha 25 de Noviembre de 2023, que consta de 50 *alumnos, que comienza con el nombre de: AMAYA MORALES EUCARIS y se cierra con el nombre de ZULUAGA GIRALDO MARÍA ALEJANDRA.*
Firmado por GABRIEL JOSÉ GÓMEZ ROMERO (Rector) y BEATRIZ USME LONDOÑO (Auxiliar Administrativa)

Dado en el Corregimiento El Jordán, San Carlos - Antioquia, a los 25 días del mes de Noviembre de 2023.

GABRIEL JOSÉ GÓMEZ ROMERO
C.C. No. 7.886.829 de Arjona, Bolívar
Rector

ESCANÉAME

BEATRIZ USME LONDOÑO
C.C. No. 1.020.434.294 de Bello, Antioquia
Auxiliar Administrativa

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA

Con Tarjeta de Identidad No. 1036131297

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en San Carlos. a los once (11) dias del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

82001885 - 11/11/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002484185TI1036131297C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA

Con Tarjeta de Identidad No. 1036131297

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en El Bagre. a los veintidos (22) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

84289266 - 22/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9127002577094TI1036131297C.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL

CERTIFICA

Que MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 1036131297 de San Carlos, realizó y aprobó el curso de GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL. con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en El Bagre. a los veintidos (22) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (E) CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9127002577094TI1036131297E.

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL

CERTIFICA

Que MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 1036131297 de San Carlos, realizó y aprobó el curso de GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL. con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en El Bagre. a los veintidos (22) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (E) CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9127002577094TI1036131297E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA

Con Tarjeta de Identidad No. 1036131297

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Carlos. a los veinticuatro (24) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

93833021 - 24/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002848692TI1036131297C.

SENA

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

CERTIFICA

Que MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 1036131297 de San Carlos, realizó y aprobó el curso de GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en San Carlos. a los veinticuatro (24) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002848692TI1036131297E.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE ANTIOQUIA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL JORDÁN

OTORGA

HONOR A LA EXCELENCIA

A

María Alejandra Sánchez Z.

DISTINCIÓN Y PULCRITUD EN EL TRATO A LOS DEMÁS. SENTIDO DE PERTENENCIA, RESPONSABILIDAD Y ESPÍRITU DE SUPERACIÓN PERSONAL. SEÑORITA QUE INSPIRA Y QUE PROYECTA EXQUISITOS MODALES FEMENINOS.

JORGE ENRIQUE BALDARRIAGA C.
RECTOR

Dora I. Londoño R

DORA INES LONDOÑO R.
DIRECTORA

Dado en El Corregimiento el Jordán a los 22 días del mes de Noviembre de 2019

savia SALUD EPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Codigo Verificación: 3340252

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA, identificado con Cedula Ciudadania 1036131297 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 1036131297
Nombres y apellidos:	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ
Nivel de Sisben:	Nivel 1
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2012-02-06
Ciudad:	SAN CARLOS
Régimen:	CONTRIBUTIVO
Estado de afiliacion:	Retirado
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	2024-12-30
Semanas de afiliación:	680

El presente documento fue generado el 2025-02-19 13:42:01, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

SAVIA SALUD EPS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1036131297,** se encuentra afiliado/a desde **16/10/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de febrero de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 - 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

Ciudad y Fecha: San Carlos, 19 de febrero de 2025

Entidad: Municipio de San Carlos - Antioquia

Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ ZAPATA identificado con cedula de ciudadanía N° **1,036,131,297** expedida en San Carlos - Antioquia , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal		x
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	x	
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.		x
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($164.727.500).		x
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		x

Cordialmente;



C.C. 1036131297

Certificación
Bancaria

Miércoles, 19 de febrero de 2025

María Alejandra Sánchez Zapata

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA identificado(a) con CC 1036131297, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	03225035583	2024-10-15	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 189)

Documento #: 202500001773, por Valor de: $10,000.00

Destino del Documento: CONTRATACION - Vigencia Hasta: 27/Mar/2025

25-Feb-2025 16:09:25

User:AGALEANO

La Secretaria de Hacienda Municipal certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentra a Paz y Salvo:

Cédula - NIT: 1036131297 **Nombre:** SANCHEZ ZAPATA MARIA ALEJANDRA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN

(415)7709998559400(8020)202500001773(3900)0000010000(96)20250327

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma: _____

Cédula.

NOTA:
EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA IDENTIFICADO CON NIT : 890.983.740 - 9, NO SE REALIZA COBRO POR IMPUESTOS DE VALORIZACIÒN, POSTERIOR A ESTO NO EXPIDEN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVOS PARA ESTE CONCEPTO.

CONCEPTO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL
MUNICIPIO DE MEDELLÍN- ANT



FECHA:	16/10/2024
NOMBRE:	**MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA**
CÉDULA:	**1036131297**
CARGO:	PROMOTORA RECREATIVA
CONCEPTO:	APTA PARA EL CARGO
EMPRESA	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS
RESTRICCIONES:	NINGUNA PARA EL CARGO
TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO
OBSERVACIONES:	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE SST DE LA EMPRESA, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ERGONOMICA. NO ENCUENTRO HALLAZGOS PATOLOGICOS AL EXAMEN FISICO QUE LIMITE CUMPLIR LA LABOR. SUGIERO REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DIARIA, 30 MINUTOS DE MODERADA INTENSIDAD. SUGIERO REALIZAR CITOLOGIA SEGÚN GUIAS DE PYP.
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	
VISIOMETRIA	NO REALIZADA
AUDIOMETRIA	NO REALIZADA
ESPIROMETRIA	NO REALIZADA
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas mínimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural, cumplir normas de seguridad definidas por la empresa para el cargo, uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida.
NOMBRE DEL MÉDICO:	ANA CATALINA GONZALEZ BRAVO
TÍTULO:	ESPECIALISTA S.O
REGISTRO MÉDICO:	5-0533-06
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL:	S. 09392

FIRMA Y SELLO

Dra. Ana Catalina Gonzalez B.
Medica General
R.M. 5-0533-06
Especialista en SST
Lic. S. 09392

FIRMA PACIENTE:

El paciente acepta realización del examen médico y demás exámenes ordenados por la empresa